

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 21 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, por el que se dispone la notificación mediante publicación del extracto de Resolución de archivo de actuaciones por caducidad en procedimientos administrativos de solicitud de ayudas de Rehabilitación de edificios y viviendas.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado imposible la notificación a las personas interesadas que en el Anexo se relacionan, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de extracto de las Resoluciones de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Sevilla dictadas en procedimientos de solicitud de ayudas de Rehabilitación de Edificios y de Viviendas y mediante las cuales se dispone el archivo por caducidad de las actuaciones seguidas en los expedientes que asimismo se relacionan.

Las citadas resoluciones y los expedientes administrativos a que se refiere este Anuncio se encuentran, para su acceso por las personas interesadas o sus representantes, en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en Pza. de San Andrés, 2, 41003, de Sevilla, durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

En relación a dichas Resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse por las personas interesadas recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento y Vivienda en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### A N E X O

Expte.	Resolución de archivo por caducidad	Solicitante	DNI/CIF	Municipio
41-RC-0545-05	19-03-2013	Cdad.propietarios C/ Juan de la Cueva, núm. 60	H91449975	La Rinconada (San José)

Sevilla, 21 de enero de 2014.- La Delegada, Granada Santos García.